



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.



Acta número: 30/2024

Octavio Chávez Aguirre-----PRESENTE
Yaquelin Serna Sesar-----PRESENTE
María Guadalupe Martínez Morales-----PRESENTE
José Esteban García Pérez-----PRESENTE
Yesenia Ruíz Luquín-----PRESENTE
Jaime Piñón Piñón-----PRESENTE
Pedro Domínguez Pérez-----PRESENTE
Rosalinda Ávila Domínguez -----PRESENTE
Cesar Acosta Hernández-----PRESENTE

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes. El primero en su calidad de presidente municipal, el segundo en cuanto síndico municipal y los restantes en su carácter de regidores y regidoras de la municipalidad; a continuación, informa que se encuentran presentes los **9 miembros** que integran el Ayuntamiento estando la totalidad de las autoridades, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión y validar los acuerdos que en ésta se tomen.

Así se procede a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**, consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día Propuesto.

Cesar Acosta Hernández
Rosalinda Ávila Domínguez
Pedro Domínguez Pérez
Jaime Piñón Piñón
Yaquelin Serna Sesar
María Guadalupe Martínez Morales
José Esteban García Pérez

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICHOACÁN
2024-2027



Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, respecto al informe del secretario del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, el secretario del ayuntamiento el Lic. Francisco Javier Morales Orozco informa que **NO** existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los pendientes anteriores ya fueron cumplidos.

Desahogando el **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA** de la autorización, análisis y convalidación de actas anteriores, el secretario, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco procede a presentar y dar lectura a dichas actas ante los integrantes del cabildo.

Acta no. 29/2024

Acuerdo: El ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el estado de Michoacán de Ocampo, acuerda la aprobación del acta 29/2024 de sesión extraordinaria; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 30 días del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Desahogando el **QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, de la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2024-2027.

En uso de la palabra del C. Octavio Chávez Aguirre, el Presidente Municipal de Lagunillas, Michoacán, quien presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 para su revisión y análisis; dando cumplimiento al artículo 40 b) fracción I y III de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez que es presentado, analizado y explicado ampliamente el alcance y acciones establecidas en el mismo, se procede a la votación, ordenándose su presentación en tiempo y forma al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2024-2027.

Toda vez que no existieron comentarios, el **Presidente Municipal** le pide al secretario del Ayuntamiento prosiga con la votación.

El **secretario** atendiendo la indicación pregunta a los miembros de este ayuntamiento: quienes estén a favor, manifiésteno de la manera acostumbrada, levantando la mano.

Cesar Acosta
Reserva Arda
Pedro Domínguez
Maria Gpe Martinez
Jose Garcia P.
Jaime Piñón P.
Yaqelin Serna Sesar



SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS MICH
2024-2027



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.

Acta número: 30/2024



El secretario le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por unanimidad, con 9 votos a favor, por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

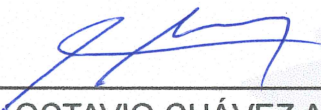
Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112, 113,121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2024-2027; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 30 días del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

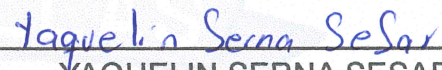
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar. siendo las 15:55 (quince horas y cincuenta y cinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacer dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste:

*Cesar Acosta
Roselinda Avila D
Pedro Rominguez
Maria Gpe Martinez
Jose Garcia P
Jaime Pimón P
Yaquelin Serma Sesar*


OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE
PRESIDENTE


YAQUELIN SERMA SESAR
SÍNDICO



Maria Gpe Martinez
MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES
REGIDORA

Jose Garcia P
JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ
REGIDOR

[Signature]
YESENIA RUÍZ LUQUÍN
REGIDORA

Jaime Piñón P
JAIME PIÑÓN PIÑÓN
REGIDOR

Pedro Domínguez P
PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ
REGIDOR

Rosalinda Ávila D
ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ
REGIDORA

Cesar Acosta
CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 30/2024, consta de 005 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2024-2027, de fecha 30 de diciembre del año 2024, dos mil veinticuatro.

[Signature]
LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS MICH.